



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.-

VISTO la solicitud de autorización para implementar la Mención Materiales, en el marco de la carrera de Doctorado en Ingeniería, presentada por la Facultad Regional Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 823 la carrera de Doctorado en Ingeniería como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Facultad Regional Córdoba cuenta, por Resolución N° 593/96, con la autorización del Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional para implementar la Carrera de Doctorado en Ingeniería, con mención en Química y en Electrónica.

Que la Facultad Regional Córdoba cuenta con una Coordinación Académica y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área, con convenios interinstitucionales que facilitarán las actividades de formación y con condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la presentación y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda autorizar a la Facultad Regional

Alud



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Córdoba a implementar la Mención Materiales en el marco de la carrera de Doctorado en Ingeniería.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

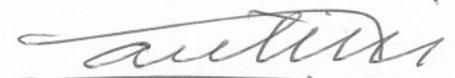
ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado de la Mención Materiales en el marco de la carrera de Doctorado en Ingeniería en la Facultad Regional Córdoba, en un todo de acuerdo con las condiciones estipuladas por la Ordenanza N° 823 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 828.

ARTICULO 2º.- Aprobar el Comité Académico y el Cuerpo Docente que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese

RESOLUCION N° 700 /2001


Ing. HECTOR CARLOS ZROTTO
RECTOR


Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



3

RESOLUCION N° 700 /2001

ANEXO I

DOCTORADO EN INGENIERIA CON MENCIÓN MATERIALES
EN LA FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA

1. COMITÉ ACADÉMICO

- Oscar Alfredo ANUNZIATA

Licenciado en Ciencias Químicas. Universidad Nacional de Córdoba.

Doctor en Ciencias Químicas. Universidad Nacional de Córdoba.

Docente Investigador categoría I.

- Liliana Beatriz PIERELLA

Ingeniera Química. Universidad Tecnológica Nacional.

Doctora en Ciencias Químicas. Universidad Nacional de Córdoba.

- Angel OSHIRO

Ingeniero Civil. Universidad Nacional de Córdoba.

- Oscar Alejandro MANFREDI

Ingeniero Metalúrgico. Universidad Tecnológica Nacional.

Doctor en Ingeniería. Technische Universität. Berlin.

- Griselda Alejandra EIMER

Ingeniera Química. Universidad Tecnológica Nacional.

Doctora en Ingeniería. Universidad Tecnológica Nacional.

Am



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

2. CUERPO ACADÉMICO

- Dr. Oscar Alfredo ANUNZIATA
- Dra. Liliana Beatriz PIERELLA
- Ing. Angel OSHIRO
- Dr. Oscar Alejandro MANFREDI
- Dra. Griselda Alejandra EIMER
- Dra. Andrea Raquel BELTRAMONE
- Dr. Félix G. REQUEJO
- Dr. Julio VIVAS HOHL
- Dr. Jorge FISCINA
- Lic. Celso PEREZ
- Dra. Fanny DYMENT
- Dr. Carlos A. MARTIN
- Dr. Emilio E. GONZO
- Dr. José R. MARTÍNEZ
- Dr. Raúl Ernesto CARBONIO
- Dr. Horacio FALCON
- Dr. Oscar Alejandro MANFREDI
- Lic. Roberto A. CANDIA

3. ACTIVIDADES CURRICULARES

- Métodos Modernos de Caracterización de Sólidos. Ordenanza N° 812.

Handwritten mark or signature.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- Catálisis por Metales. Ordenanza N° 812.
- Estudio de la Interacción de los Fenómenos de Transporte y Reactores Catalíticos. Ordenanza N° 812.
- Seminario de Tesis. Técnicas Aplicables al Desarrollo de Tesis. Ordenanza N° 888.
- Metodología de la Investigación. Ordenanza N° 788.
- Introducción a la Ciencia y la Ingeniería de Materiales. Ordenanza N° 853.
- Física del Estado Sólido. Ordenanza N° 853.
- Fisicoquímica. Ordenanza N° 853.
- Termodinámica de Sistemas Materiales. Ordenanza N° 853.
- Herramientas y Técnicas para la Calidad. Ordenanza N° 788.
- Cinética Química Avanzada Aplicada a Procesos Catalíticos Heterogéneos. Ordenanza N° 923.
- Fisicoquímica de Nuevos Materiales Nanoestructurados. Ordenanza N°923.
- Recientes Avances en la Resolución de Estructuras Cristalinas a partir de Difracción de Polvos. Ordenanza N° 931.
- Propiedades y Aplicaciones de Óxidos Tipo Perovskita. Ordenanza N° 931.
- Química del Estado Sólido. Ordenanza N° 931.

4. CONVENIOS Y PROGRAMAS DE COOPERACIÓN

- Programa Científico-Tecnológico QUIM -MAT entre el Centro de Investigación y Tecnología Química (CITeQ, Facultad Regional Córdoba), GISIC (Facultad Regional Villa María) y GIAIQ (Facultad Regional Rosario). Res. Rectorado N° 279/2001.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Título: Materiales nanoestructurados. Procesos químicos innovadores de interés para la industria y su simulación, junto a la detección de fallas de los sistemas operativos.

Palabras claves: Ingeniería Química - Materiales - Preparación - Caracterización - Aplicación - Simulación.

- Programa de trabajo entre Instituto de Física de La Plata - CONICET, el Departamento de Física de la Universidad Nacional La Plata y el Grupo de Fisicoquímica de Nuevos Materiales - GFQM de la Facultad Regional Córdoba.

El programa incluye actividades de investigación conjuntas, movilidad de docentes, investigadores y estudiantes de grado y tesis de doctorado.

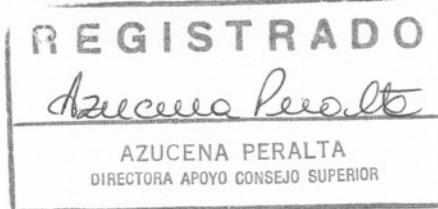
Ejes temáticos:

- Perspectivas en el estudio de catalizadores modelo nanoestructurados.
- Desarrollo de nuevos materiales y nuevas tecnologías en el área de catálisis ambiental y materiales susceptibles de ser reservorios de polímeros conductores (LED) y sensores químicos.
- Caracterización por técnicas de PAC, Absorción de Rayos X (XANES y EXAFS), XPS y Auger.
- Caracterización por técnicas de FTIR *in situ* y *ex situ*, SEM-EDX, BET, DTA, DSC y TPD.
- Programa de trabajo entre el Grupo de Química del Estado Sólido - GQES de la Universidad Nacional de Córdoba y el Grupo de Fisicoquímica de Materiales - GFQM de la Facultad Regional Córdoba.

Handwritten signature or initials.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



7

5. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ASOCIADAS AL PROGRAMA

- Investigación y desarrollo de materiales inorgánicos y cerámicos.
- Investigación y desarrollo de polímeros conductores.
- Investigación y desarrollo de materiales compuestos, microdevice y nuevos materiales magnéticos y sensores biológicos y biomédicos.
- Investigación y desarrollo de materiales inorgánicos concretos.
- Investigación y desarrollo materiales metalúrgicos.

AP
